
Ayuntamiento de Cádiz


UMASS
BOSTON

ILUSTRE COLEGIO
DE ABOGADOS,
DE LA M. N. M. L. Y M. H.
CIUDAD DE CÁDIZ.

AÑO ECONÓMICO

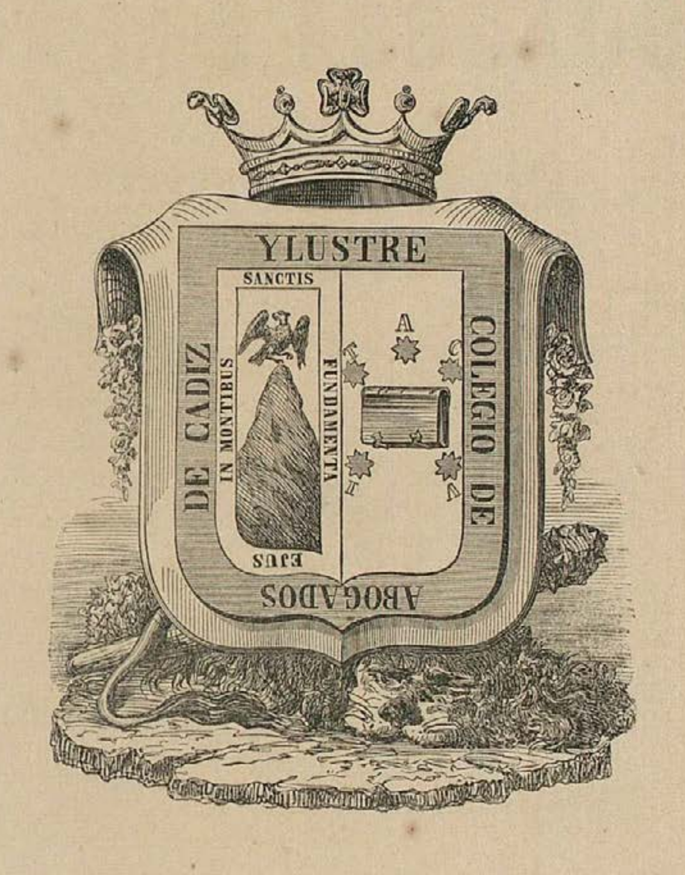
DE 1871 A 1872.

CADIZ.

Imprenta Ibérica, Tetuan, 12.

A CARGO DE F. DE ARJONA Y NUÑEZ.

1871.


YLUSTRE
COLEGIO DE
ABOGADOS
DE CADIZ
SANCTIS
IN MONTIBUS
FUNDAMENTA
EJUS

LISTA

DE LOS ABOGADOS

DEL

ILUSTRE COLEGIO DE CÁDIZ,

EN EL AÑO ECONÓMICO

DE 1871 A 1872.



CADIZ.

—

IMPRENTA IBÉRICA, TETUAN, 12,

á cargo de F. de Arjona y Nuñez.

—

1871.

JUNTA DE GOBIERNO.

DECANO.

Sr. D. Servando Segundo Acaso.

DIPUTADO PRIMERO.

Sr. D. José Maria Rivera.

DIPUTADO SEGUNDO.

Sr. D. Augusto Lerdo de Tejada.

TESORERO.

Sr. D. Luis de Sola y Alvareda.

SECRETARIO,

Sr. D. Francisco de Paula Regife.

EX-DECANOS.

Sres. D. Francisco Fernandez de Haro.

D. Francisco de Paula Rivera.

D. Manuel del Castillo.

D. Francisco de Paula Giles.

INDIVIDUOS DEL COLEGIO

QUE EJERCEN LA PROFESION,

INSCRIPTOS SEGUN EL ÓRDEN DE ANTIGUEDAD.

SRES. D. José María Cortés y Villalon, Caballero de la Real y distinguida Orden Española de Cárlos III, incorporado en 15 de Junio de 1829: calle de Columela, número 25.

D. Francisco Fernandez de Haro, incorporado en 24 de Mayo de 1833: calle de la Teneria, núm. 3.

D. José Joaquin de la Cuesta, Juez cesante de primera instancia, Fiscal honorario de Departamento, y Asesor de la Comandancia de Marina de la Provincia, incorporado en 19 de Julio de 1835: calle del Puerto, número 7.

D. Francisco de Paula Rivera, incorporado en 16 de Setiembre de 1838: calle del Sacramento, número 40.

D. Manuel Gonzalez Torres, incorporado en 28 de Setiembre de 1839: calle del Aire, número 16.

D. Pedro de la Sierra y Villar, Caballero de la Orden de S. Juan, de la Real y distinguida de Cárlos III, Comendador de la Americana de Isabel la Católica y de la de primera clase de la Real Orden de Francisco I de Nápoles, Auditor honorario de Marina, Juez cesante de primera instancia, Asesor

del Vicariato Castrense del Departamento y Abogado de la Beneficencia provincial, incorporado en 2 de Julio de 1841: calle de la Aduana, núm. 23.

SRES. D. JOSÉ HERREROS GARGOLLO, incorporado en 4 de Agosto de 1841: calle de la Cruz de la Madera, número 21.

D. ~~MANUEL ROCHE, incorporado en 4 de Agosto de 1842: calle del Oleo, número 28.~~

D. JOSÉ SALVADOR GADEA, incorporado en 7 de Abril de 1843: calle de S. Miguel, número 10.

DR. D. JOSÉ MARIA RIVERA, Ex-Catedrático de la Escuela de Náutica de esta ciudad y Notario Mayor del Tribunal Eclesiástico de esta Diócesis, incorporado en 8 de Enero de 1844: calle de Murguia, número 2.

D. MANUEL DEL CASTILLO, incorporado en 8 de Abril de 1845: calle de S. José, número 25.

D. FRANCISCO DE PAULA GILES, incorporado en 29 de Agosto de 1845: calle de Isabel la Católica, número 27.

D. FRANCISCO DE PAULA MILLAN, Abogado de Beneficencia, incorporado en 16 de Diciembre de 1846: calle del Oleo, número 24.

D. PEDRO VICTOR Y PICO, Gefe de Administracion Civil, Auditor honorario de Marina y Gobernador cesante de Provincia, incorporado en 7 de Enero de 1847, calle del Teniente, número 3.

D. JUAN JOSÉ DEL CUBILLO, incorporado en 17 de Febrero de 1847: calle de Columela, número 36.

D. MANUEL JOSÉ DERQUI, Comendador de la Real y distinguida Orden de Cárlos III y Auditor honorario de Marina, incorporado en 8 de Octubre de 1851: calle de Ahumada, número 10.

D. RAMON MARIA PARDILLO Y MARTINEZ, Caballero de la Orden de S. Juan y Auditor honorario de Marina, incorporado en 6 de Agosto de 1852: calle de Murguia, número 19.

Sres. D. Luis Goyena y Arriaga, incorporado en 5 de Enero de 1853: calle del Sacramento, número 40.

D. Juan José Diaz y Martinez, incorporado en 11 de Diciembre de 1854: plaza de Candelaria, número 2.

D. Antonio Maria de Valderrama, Comendador y Caballero de la Real y distinguida Orden española de Cárlos III, individuo de los Ilustres Colegios de Madrid y Sevilla, y de las Academias de Jurisprudencia y legislacion de ambas capitales y Fiscal honorario de Marina de Departamento, incorporado en 4 de Setiembre de 1855: calle de las Descalzas, número 2.

D. Servando Segundo Acaso, incorporado en 20 de Noviembre de 1856: calle del Puerto, número 3.

D. Miguel Guilloto, incorporado en 22 de Abril de 1857: calle del Norte, número 2.

D. Salvador Sanchez Manzorro, incorporado en 15 de Mayo de 1857: calle de Enrique de las Marinas, número 15.

D. Luis de Sola y Alvareda, incorporado en 6 de Marzo de 1858: calle del Molino, número 11.

D. Augusto Lerdo de Tejada, individuo del Ilustre Colegio de Madrid y Auditor honorario de Marina, incorporado en 31 de Agosto de 1858: calle de Comedias, número 20 D.

D. José de Medina y Aponte, incorporado en 31 de Agosto de 1858: calle de la Torre, número 8.

D. Florentin de Elizalde y Paul, incorporado en 6 de Diciembre de 1859: calle de la Aduana número 21.

D. Francisco de Paula Regife, incorporado en 7 de Noviembre de 1862, calle de Linares, número 10.

D. Salvador Helvant de los Monteros, Comendador de la Real y distinguida Orden de Cárlos III, y de la Americana de Isabel la Católica, Vocal de la Comision permanente de Estadística de la Provincia y Alcalde quinto del Excmo. Ayuntamiento de esta

ciudad, incorporado en 6 de Julio de 1865: calle de Murguia, número 5.

SRES. D. LUIS MORALES Y CABE, Licenciado en la Facultad de Derecho, Cánones y Administracion y Juez Municipal del distrito de S. Antonio, incorporado en 2 de Enero de 1868: calle de Benjumeda, núm. 18.

D. JOAQUIN MARENCO Y GUERRERO, incorporado en 13 de Mayo de 1868: calle de Manzanares, núm. 7.

D. MANUEL DE LA MAZA Y PEDRUECA, Juez de primera instancia, Asesor de Marina y Fiscal de Hacienda cesante, Secretario honorario de S. M., Gefe honorario de primera clase de Administracion Civil, Caballero de la Real y distinguida Orden de Cárlos III, y de la de Isabel la Católica y sócio Corresponsal de la Academia de Jurisprudencia de Sevilla, incorporado en 3 de Setiembre de 1868: calle de Gamonales, número 3.

D. LUIS RUBIO Y SIBELLO, Fiscal del Juzgado Municipal del Distrito de Santa Cruz, incorporado en 7 de Mayo de 1870: calle del Duque de Tetuan, número 35.

D. JORGE RODRUEJO Y PUEYO, incorporado en 3 de Setiembre de 1870: calle de la Amargura, núm. 17.

D. JOAQUIN MARIA DOMINGUEZ DE LA FUENTE, incorporado en 1.° de Octubre de 1870. (Reside en S. Fernando.)

DR. D. PEDRO VALDÉS MENDEZ, Caballero de la Real y militar Orden del hábito de Santiago, Catedrático de la Facultad de leyes y Juez de primera instancia en Méjico, incorporado en 22 de Junio de 1871: calle de Mateo de Alba, número 8.

D. José Ruiz y Ruiz. Comedias - 2

" Manuel García de Meneses y Menacho

" José Jiménez de Mesa y Morillo - Bu

ABOGADOS DE POBRES.

EN EL AÑO ECONÓMICO

DE 1871 A 1872.

Sres. D. Francisco Fernandez de Haro.

D. José Joaquin de la Cuesta.

D. Francisco de Paula Rivera.

D. Manuel Gonzalez Torres.

D. Salvador Helvant de los Monteros.

D. Luis Morales y Cabe.

D. Joaquin Marenco y Guerrero.

D. Manuel de la Maza y Pedrueca.

D. Jorge Bodruejo y Pueyo.

D. Pedro Valdés Mendez.

INDIVIDUOS DEL COLEGIO

QUE NO EJERCEN LA PROFESION,

NSCRIPTOS SEGUN EL ÓRDEN DE ANTIGUEDAD.

SRES. D. JOSÉ MARIA GOMEZ DE LEIS, Caballero de la Real Orden de Isabel la Católica, Secretario honorario de S. M. y Juez de primera instancia jubilado, incorporado en 12 de Diciembre de 1825: calle de la Verónica, número 12.

D. MANUEL VALDIVIELSO MORQUECHO, Alcalde mayor jubilado de las Islas Filipinas, incorporado en 1.° de Diciembre de 1836: calle del Vestuario, número 17.

D. JOSÉ MARIA ARBOLÍ, Escribano Actuario del Juzgado de Santa Cruz, incorporado en 1.° de Julio de 1837: calle de la Amargura, número 28.

D. EDUARDO JIMENEZ MONTALVO, Caballero de la Orden de S. Juan y Comendador de la Real y distinguida de Cárlos III, Auditor honorario de Marina y Gefe honorario de primera clase de Administracion Civil, incorporado en 16 de Setiembre de 1838: calle de Murguia, número 37.

D. JOSÉ JOAQUIN RUBIO, Caballero de la ínclita y militar Orden de S. Juan de Jerusalen, de la Real y distinguida de Cárlos III, y de la de Isabel la Católica, Auditor honorario de Marina, Asesor del su-

primido Juzgado de Artilleria é Ingenieros de esta plaza, y Registrador de la propiedad de esta capital, incorporado en 16 de Diciembre de 1838: calle del Duque de Tetuan, número 35.

Excmo. Sr. D. Alejandro Llorente, incorporado en 16 de Diciembre de 1838 (Ausente).

Sres. D. Fernando Yelo, Caballero Comendador de la Real Orden de Isabel la Católica, Sócio de las Económicas de Amigos del Pais de Cádiz y Jerez de la Frontera y Auditor del Juzgado de la Capitania General de este Departamento, incorporado en 2 de Setiembre de 1839 (Ausente).

D. José Alvarez, incorporado en 5 de Noviembre de 1840: callejon de Cardoso, número 1.

D. Rafael Rozo, Juez de primera instancia de Algeciras, incorporado en 8 de Julio de 1841 (Ausente).

D. Francisco de Paula Calvo, Auditor honorario de Marina, incorporado en 15 de Agosto de 1842 (Ausente).

D. José Maria de Torrejon, incorporado en 19 de Setiembre de 1844 (Ausente).

D. Francisco de Asis Martinez, incorporado en 29 de Agosto de 1845 (Ausente).

D. Ricardo de la Cámara, incorporado en 17 de Febrero de 1847 (Ausente).

D. Aurelio Yanguas, incorporado en 17 de Febrero de 1847: calle de S. Francisco Javier, números 8 y 10.

D. Manuel de la Escalera, Caballero de la Real y distinguida Orden de Cárlos III, y Juez cesante de primera instancia, incorporado en 18 de Marzo de 1847 (Ausente).

D. Andrés Benitez y Sanchez, Comendador de la Real Orden de Isabel la Católica, Caballero de la Real y distinguida de Cárlos III, Auditor honorario de Marina, Oficial que ha sido del Consejo de Estado, Sócio de número y corresponsal de la Sociedad econó-

mica de Amigos del Pais, y de otras científicas y literarias de varios puntos y Magistrado cesante, incorporado en 28 de Mayo de 1847 (Ausente).

Sres. D. Antolin de Cuena, Auditor honorario de Guerra, y Juez de primera instancia, incorporado en 2 de Julio de 1847 (Ausente).

D. Miguel Heras y Donesteve, Auditor honorario de Marina, incorporado en 25 de Octubre de 1848. (Ausente).

D. Fulgencio Maria Heredia y Vida, incorporado en 3 de Setiembre de 1849 (Ausente).

D. José Maria Izquierdo, Caballero de la Real y distinguida Orden española de Cárlos III, y Secretario honorario de S. M., incorporado en 23 de Noviembre de 1849 (Ausente).

D. Manuel Solis, incorporado en 13 de Diciembre de 1849 (Ausente).

D. Francisco Garcia Ruiz, incorporado en 4 de Enero de 1850: (Ausente).

Dr. D. Francisco Garcia Camero, Canónigo Magistral de la Sta. Iglesia Catedral, y Conjuez honorario del suprimido tribunal del Escusado, incorporado en 19 de Enero de 1850: calle de S. Miguel, número 22.

D. Ramon Oviedo, incorporadò en 20 de Marzo de 1850: calle de Comedias, número 6.

D. Emilio Ferrer y Arostegui, Registrador de la propiedad del partido de Medina Sidonia, incorporado en 26 de Febrero de 1853 (Ausente).

D. Juan Velez y Garcia, Secretario cesante de Diputacion y Consejo de provincia, incorporado en 20 de Setiembre de 1853: plaza de Viudas, núm. 42.

D. Pedro Moreno de la Serna, incorporado en 3 de Julio de 1854 (reside en Jerez de la Frontera).

D. Joaquin Rubio y Bosichi, Marqués de Casa-Rávago, Auditor honorario de Marina, Comendador de la Real y distinguida Orden de Cárlos III y Ca-

ballero de la ínclita y Militar de S. Juan de Jerusalen, incorporado en 13 de Noviembre de 1854: calle del Duque de Tetuan, número 8.

SRES. D. JUAN LOSADA y ASTRAY, incorporado en 12 de Marzo de 1855 (Ausente).

D. RAMON DE POSADA Y FUENTE, Comendador de la Real Orden de Isabel la Católica y Gobernador cesante de Provincia, incorporado en 7 de Mayo de 1855: calle de San José, número 55.

D. JOSÉ PEREZ JIMENEZ, individuo del Ilustre Colegio de Jerez de la Frontera, Auditor honorario de Marina, y Magistrado de Audiencia, incorporado en 6 de Diciembre de 1856 (Ausente).

D. MIGUEL AYLLON Y ALTOLAGUIRRE, incorporado en 19 de Diciembre de 1857 (Ausente).

D. JOSÉ MARIA CONTE, incorporado en 12 de Enero de 1858 (Ausente).

D. FRANCISCO DE PAULA ROMERO, incorporado en 31 de Agosto de 1858 (Ausente).

D. EDUARDO LECLREC, incorporado en 5 de Diciembre de 1859 (Ausente).

D. EMILIO AYLLON Y ALTOLAGUIRRE, Licenciado en la facultad de derecho, en sus dos secciones de Civil y Canónico y de Administracion, incorporado en 16 de Noviembre de 1860 (Ausente).

D. MARIANO FERRER Y AROSTEGUI, incorporado en 20 de Julio de 1861: plaza de Mendez Nuñez, núm. 2.

D. JOSÉ LOPEZ LIAÑO, incorporado en 4 de Marzo de 1863: calle de los Doblones, número 26.

D. MANUEL PEREZ PORTO, Caballero de la Real y distinguida Orden de Cárlos III, y Promotor Fiscal de ascenso, incorporado en 4 de Enero de 1864 (Ausente).

D. JOAQUIN SANCHEZ, incorporado en 19 de Abril de 1868 (Ausente).

EXCMO. É ILMO. SR. D. ANTONIO RAMON DE VARGAS, Caballero Gran Cruz y Comendador de la Real Orden Ame-

ricana de Isabel la Católica, Comendador de la de Cárlos III, Doctor en ambos derechos y Licenciado en Sagrada Teologia, Dean de la Sta. Iglesia Catedral de Málaga, Ministro honorario del estinguido Supremo Tribunal de la Gracia del Escusado, Misionero Apostólico, Prelado doméstico y Protonotario Apostólico de S. S., Caballero de la ínclita y Militar Orden de S. Juan de Jerusalen, Caballero Comendador del Santo Sepulcro, órden Pontificia, Examinador Sinodal de su Veneranda Asamblea y del Tribunal de las órdenes, Teólogo Consultor y Examinador de la Nunciatura Apostólica, Académico profesor de la Matritense de Legislacion y Jurisprudencia, de la Española de Arqueologia, Arcade y Quirete Romano, Académico correspondiente de la de Historia y de número de las de Bellas Artes de esta Provincia, é individuo de varias sociedades Literarias del Reino y Extrangeras, incorporado en 11 de Noviembre de 1865 (Ausente).

SRES. D. FRANCISCO LIZAUR Y PAUL, incorporado en 31 de Diciembre de 1867: calle del Duque de Tetuan, número 5.

D. ANGEL DE TORRES Y GOMEZ, incorporado en 28 de Abril de 1868 (Ausente).

D. JUAN DIAZ BLANCO, incorporado en 20 de Junio de 1868 (Ausente).

D. FRANCISCO JAVIER BARROSO Y RODRIGUEZ, incorporado en 20 de Mayo de 1869 (Ausente).

ADVERTENCIAS.

1.ª Los Sres. Colegiales que mudaren de habitacion ó se ausentaren se servirán ponerlo en conocimiento del Sr. Decano.

2.ª Los Abogados de pobres no podrán ausentarse sin designar al Sr. Decano el compañero que haya de sustituirles, pues en otro caso no quedarán exentos de la obligacion que sobre ellos pesa, ni de la responsabilidad que se les pueda exigir.

3.ª Tampoco podrán abstenerse en causas criminales de las defensas que les toquen en turno sin un motivo personal y justo, que calificará segun su prudente arbitrio el Sr. Decano.

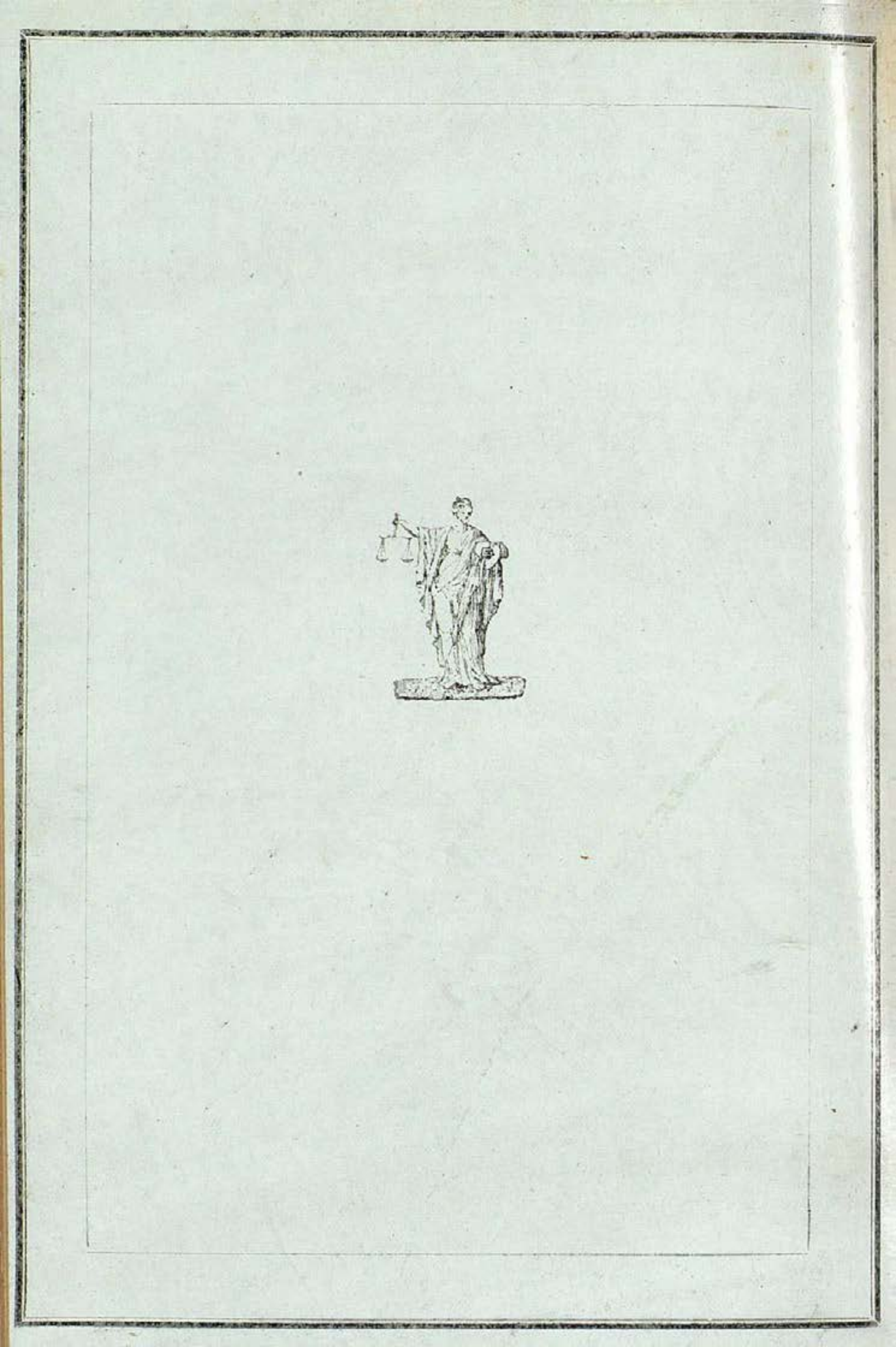
4.ª Los individuos del Colegio que determinen cesar en el ejercicio de su profesion, deben ponerlo en conocimiento del Sr. Decano y de la Administracion Económica de la Provincia.

Don José Requejo, Agente del Colegio, vive calle del Rosario, núm. 11.

Cádiz y Julio 1.º *de* 1871.

Ldo. Francisco de P. Regife,

SECRETARIO.



MEMORIA

DEL

INSTITUTO DE CADIZ.

[*1871 — Año IX.*]